

CIRCULAR INFORMATIVA No. 079

CIR_BNR_079.08

México D.F. a 02 de julio del 2008

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial de la Federación.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **Anexo 15 de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2008, publicada el 27 de junio de 2008**

Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2008

Contenido

Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos

- A. Tarifa para determinar la tasa del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos nuevos para el año 2008.
- B. Tarifa para determinar la tasa del impuesto sobre tenencia o uso de motocicletas nuevas para el año 2008.
- C. Tarifas del impuesto sobre tenencia o uso de aeronaves de año modelo anterior a 1999.
- D. Tarifa para determinar la tasa del impuesto sobre automóviles nuevos para el año 2008.
- E. Cantidades para aeronaves y helicópteros nuevos para el año 2008.
- F. Cantidades correspondientes a la fracción II del artículo 8o. de la Ley Federal del ISAN para el año 2008.
- G. Código de Claves Vehiculares:
 1. Autorizadas.

Se anexa archivo para su consulta

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa

CLAA

claudia.pena@claa.org.mx

benito.nava@claa.org.mx